

**CRISTIANISMO SOCIAL:
UNA DOCTRINA POLÍTICA PARA LA RESTAURACIÓN NACIONAL**

La posibilidad de plantear un proyecto político de interés para toda la sociedad, fundamentado en los principios cristianos definidos en las Sagradas Escrituras, constituye una tarea compleja, de difícil factura. Sin embargo, no representa un ejercicio totalmente novedoso, pues en el pasado se han realizado esbozos ideológicos que consideran algunos de los aspectos centrales de la Biblia. La novedad radica en que, hasta ahora, no se había planteado el problema de manera sistemática y, más aún, no se había enfrentado la realidad de ejercer cargos de dirección política, en una perspectiva de tradición cristiana.

El objetivo del presente ensayo, consiste en definir estos lineamientos básicos en una perspectiva explícitamente doctrinal, pues en todo movimiento político, zanjar la cuestión ideológica constituye un aspecto fundamental. Por ello, hemos insistido que el tema doctrinal no debe verse como un mera cuestión de discurso; es, ante todo, un referente, una medida de las acciones políticas que realizamos. Por eso, la doctrina o ideología política, tiene un carácter instrumental que va más allá del requisito semántico, tiene una utilidad como piedra de toque de la ciudadanía, en la evaluación de nuestra acción política.

1. Bases filosóficas

Las propuestas concretas de toda plataforma política, deben tener un referente fundamental, de carácter filosófico, que las alimente y encuadre. El concepto de *ideología o doctrina política* precisamente apunta en ese sentido, pues se trata del conjunto de principios primigenios que constituyen el basamento del edificio político propuesto (Beyme; 15-17). No se trata, como algunos sostienen, de un cuadro difuso e incoherente que permite la agregación de cualquier propuesta, independientemente de su contenido; sino más bien señala un conjunto de principios doctrinales coherentes, que demarcan el terreno político en el proceso de formulación de posiciones y propuestas políticas y, en suma, de políticas públicas.

Usualmente, la base doctrinal de un cuerpo de propuestas políticas, constituyen ejes ideológicos genéricos con los cuales se evalúa la consistencia de dichas propuestas para el observador externo y la materia prima con la que se construyen, para el proponente. De esa manera, se asegura que el cuerpo doctrinal realmente sirva como referente de diferenciación de una propuesta política específica, respecto de otras similares o equidistantes.

1.1. Los principios cristianos

La doctrina política básica, que articula el proyecto político de *Restauración Nacional*, es el *cristianismo social*. En esa óptica, debe dilucidarse lo que se entiende por cristianismo, toda vez que éste expresa una multiplicidad de denominaciones y aún sectas que se auto etiquetan como "cristianas". Partimos de la base de que el Partido Restauración Nacional no expresa ninguna denominación cristiana, ni es el espacio organizativo de ninguna Iglesia, ni el espacio deliberativo de ninguna discusión interdenominacional de carácter teológico.

Sin embargo, este enfoque, que es el correcto políticamente, no obsta que se adopte un conjunto de principios axiomáticos que nos definan lo que significa para el partido el cristianismo, como epicentro ético de nuestro enfoque ideológico. Por eso, partimos de la base de que el cristianismo que orienta nuestra praxis política, en términos morales, se fundamenta en los siguientes cinco ejes axiomáticos fundamentales:

- **La Doctrina de la Revelación:** La Biblia es la incorruptible Palabra de Dios y como tal, *fuentes* directas de la revelación del plan divino para la humanidad. Las Sagradas Escrituras, son hermenéuticamente perfectas e infalibles.
- **La Doctrina de la Trinidad:** Creemos en *un solo y único Dios* verdadero, creador de todas las cosas materiales y espirituales, soberano sobre todo lo creado; omnipotente, omnisciente y omnipresente, que se manifiesta por medio de *tres personas*, iguales en dignidad y gloria, pero funcionalmente específicos en el perfecto plan que Él ha esbozado y que, en ese tanto, expresa su unidad: Dios el Padre, Dios el Hijo, Jesucristo, y Dios el Espíritu Santo.
- **La Doctrina de la Justificación:** La relación que Dios ha establecido entre la humanidad caída y, por lo tanto, sumida en el pecado, y Él, se condensa en el plan de salvación definido por su única voluntad. La reconciliación de la humanidad con Dios, opera por medio del principio de la *fe*, es decir, la certeza de que el señor Jesucristo murió en la Cruz en sustitución de toda la humanidad y de que la salvación se obtiene al profesar esa Verdad con arrepentimiento y, con el corazón sincero, aceptar el sacrificio expiatorio que el Señor hizo por nosotros. Por ello, la salvación ocurre por medio del sacrificio expiatorio de Jesús, que ha reconciliado al mundo consigo mismo.
- **La Doctrina de la Obediencia:** Si bien la salvación opera exclusivamente por medio de la fe, una vez que el creyente la acepta, como consecuencia directa de la gracia de Dios, éste asume una posición de obediencia de los mandatos por Él establecidos. La santificación por las obras no determina la salvación, porque ello es imposible, pero como proceso en la vida del creyente, es consecuencia de la fe. Las obras expresan la obediencia al código moral establecido por Dios para con nosotros y, por lo tanto, son

consecuencia directa de la fe. La santificación, que sólo es posible en Cristo, fortalece el lazo entre Dios y el creyente, porque sólo con el soporte y la misericordia de Dios, puede aquel caminar por Sus caminos.

- **La Doctrina de la Salvación:** La salvación del ser humano, como don gratuito de Dios, sólo es posible por medio de Jesucristo, el Hijo de Dios. La salvación de las personas es un don exclusivo de Cristo, el único camino que tienen todos los hombres y las mujeres del mundo para llegar a Dios Padre, con el auxilio del Espíritu Santo. Él es el medio perfecto para alcanzar la salvación.

Nosotros creemos que el cristianismo no sólo es una doctrina de carácter espiritual, sino que, en su pleno sentido, es una experiencia vivencial, de gran *impacto* político, relevante en el mundo que compartimos con nuestros semejantes. El *cristianismo* tiene un fuerte tono *social*, porque Jesucristo enseñó una doctrina de solidaridad y entrega para con el prójimo, fundamentalmente, el más necesitado. Como ya lo hemos señalado en otro lugar;

De esta manera, seguimos el ejemplo de Cristo, que no sólo se contentó con llevar las buenas nuevas a las sinagogas y templos de su época, sino que anduvo por las calles, los pueblos, las comunidades, con toda la gente, predicando el amor, trayendo la salvación y denunciando las injusticias sociales de su época (Avendaño, 2002: 2).

La definición de un *cristianismo social* como núcleo básico de nuestra propuesta doctrinal, genera su capacidad articuladora en un conjunto de valores supremos, a saber, los *principios cristianos*, que se constituyen en la plataforma ética medular, en relación con la cual todo lo demás adquiere sentido. En la gestión política de nuestras propuestas, los principios cristianos fundamentados en las Sagradas Escrituras, tales como la verdad, la santidad, el perdón, la honestidad, el amor, la justicia, el desprendimiento y la solidaridad, entre otros, guiarán las decisiones y acciones que tratemos de impulsar.

1.2. La persona humana

Las personas que profesan la fe cristiana, tienen la obligación de interesarse en los asuntos públicos, pues el enfoque del *cristianismo social* sugiere un profundo compromiso no sólo espiritual, sino también social, con nuestros semejantes. Ante todo, los cristianos no debemos abdicar a nuestras responsabilidades físicas, pues;

"Le hemos dejado la responsabilidad a otros, escudándonos nosotros en argumentos que parecen muy espirituales y no hemos sido fieles administradores de las cosas que Dios nos ha dado. La Patria y las riquezas que en ella hay, fueron creadas por nuestro Dios para bendición de sus hijos. Todos los primeros domingos de febrero, cada cuatro años, vamos a elegir a hombres y mujeres para que gobiernen, legislen y administren el país, utilizando como guía el color de una bandera, un eslogan, aún la sonrisa del candidato, pero no vemos los principios que Dios mismo usó para

escoger al primer rey de Israel. Los que gobiernan, deben tener un corazón conforme a Dios. "(Avendaño, 2001: 31).

El objetivo esencial del Partido Restauración Nacional, en una perspectiva social, es la defensa de la dignidad inherente a la persona humana, desde el momento mismo de la concepción, cualidad establecida en los principios cristianos fundamentales, definidos por Dios en la Biblia. Ello implica el fortalecimiento de la igualdad, libertad, solidaridad y justicia social, sobre la base de la democracia, como forma básica de convivencia social y política. Esto sólo es posible por medio de la conformación de una sociedad que genere las condiciones elementales que le permita a sus ciudadanos tener una participación real en las decisiones centrales que configuran su desarrollo humano en todos los órdenes; en lo cultural, socioeconómico y político.

Finalmente, es importante señalar que el *cristianismo social*, como doctrina política inspirada en los principios cristianos, cree en lo que el filósofo francés Allain Touraine llama la constitución del *sujeto*. Para el autor;

"El sujeto significa el paso del ello al yo, significa el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que se inserta en las relaciones sociales a las que transforma....(Touraine, 1999: 207-208)"

El *sujeto* apunta a la posibilidad del ser humano de usar éticamente su libertad, a partir de principios subjetivamente establecidos y socialmente válidos. Para el *cristianismo social*, esa libertad implica la visión de un ser humano creado por Dios a su imagen y semejanza (Genesis 1:26-27), es decir, con la capacidad de ejercer su libre albedrío, a partir de los principios divinos que le permiten alcanzar el más alto grado de dignidad como ser creado. El mismo Touraine reconoce la importancia de la referencia de los principios espirituales como factor constitutivo del sujeto;

"La exigencia moral, se ha transferido de la religión a lo que se llama la ética, pero ésta ha de encontrar en tradiciones religiosas, referencias al sujeto que no deben ser rechazadas por nuestra cultura secularizada (Touraine, 1999: 213)".

El *sujeto*, es decir, el individuo como actor cristiano con un alto sentido de solidaridad social, se constituye en el epicentro de nuestra doctrina política, pues en él, se funden la inmutable realidad de los principios cristianos y la necesaria capacidad de acción política del ser humano, en el entorno social en el que vive y se desarrolla.

2. El entorno histórico

Este *sujeto cristiano* debe accionar políticamente a partir de un análisis del entorno histórico, valga decir, social, cultural y político, de las propuestas que se deseen desarrollar. Ello implica contemplar el aspecto más amplio del entorno, el mundo

globalizado; así como el aspecto propiamente doméstico, el contexto nacional de cada sociedad.

Mucho se habla, en estos días, de la globalización y, como es usual en estos casos, cada quien la ataca o la defiende, según su conveniencia, valoraciones e intereses. Es un hecho, que una sociedad actual no puede aspirar a construir un sistema autárquico, pero tampoco uno totalmente aperturista. Debe tenerse siempre presente que, mientras existan en este mundo condiciones desiguales en el desarrollo de los pueblos, deben y tienen que existir medidas de salvaguarda para las naciones y sectores más desfavorecidos. Se trata de adecuar al país en el torbellino de la globalización, de manera inteligente y responsable.

Otro hecho importante, que no se debe pasar por alto, es que la globalización ciertamente está borrando valores y formas culturales propias de nuestros pueblos, entre ellas, las espirituales. El ascetismo nihilista generalizado en las sociedades occidentales, constituye prueba empírica de esta aseveración. No obstante, como un hecho paradójico, al mismo tiempo abre espacios para la descentralización, la afirmación y mayor participación de los municipios en las tareas del desarrollo nacional, así como de la ciudadanía, con lo cual se avanza hacia un mayor control ciudadano en los asuntos y recursos públicos.

La globalización apunta a un proceso histórico social caracterizado por la mundialización de flujos (financieros, comunicacionales, humanos, comerciales, espirituales, etc), estructurados a partir de dos núcleos articuladores fundamentales: las tecnologías de información que constituyen la base material de la planetización y el capitalismo posindustrial, que articula la funcionalidad económica de todo el sistema internacional. En ese proceso, las sociedades buscan estructurar su sentido político y cultural, a través de identidades diversas, incluidas las espirituales, como el *cristianismo social* que profesamos.

En la vorágine globalizadora, este planteamiento doctrinal constituye un referente fundamental para lograr una identidad política nacional solidaria, en cada sociedad. Sobre este proceso, sentencia Manuel Castells;

"Las nuevas tecnologías de información están integrando al mundo en redes globales de instrumentalidad. La comunicación a través del ordenador, engendra un vasto despliegue de comunidades virtuales. No obstante, la tendencia social y política característica de la década de 1990 es la construcción de la acción social y la política en torno a identidades primarias, ya estén adscritas o arraigadas en la historia y la geografía, o sean de reciente construcción en una búsqueda de significado y espiritualidad" (Castelles, 1998: 49).

En ese contexto, se deben aprovechar los beneficios de la globalización, para neutralizar sus efectos nocivos. Cada país posee fortalezas que se deben emplear a cabalidad, con el objeto de aprovechar las oportunidades del entorno globalizado. Si

bien toda sociedad tiene debilidades, puestas en la balanza, deben ponderarse inteligentemente con las fortalezas.

3. El valor supremo de la democracia

El *cristianismo social* es una doctrina política profundamente democrática. Por ello, el entorno de cada sociedad nacional, debe examinarse a partir de la defensa del principio político secular más relevante de la humanidad: la *democracia*. En la mayoría de las sociedades, ni se puede gobernar como "oficialismo", ni se puede estar en el otro lado como oposición. Hoy no cabe la postura de oposición por oposición; hoy tiene que existir la madurez que lleve a una "*posición responsable*" y este debe ser el enfoque del cristianismo social.

Sin duda alguna, el *consenso* y la *concertación* deben sustituir, como conceptos y como praxis política, a la llamada *oposición*. Los partidos políticos que se inspiren en el *cristianismo social*, deben analizar concienzudamente todos los asuntos que se ventilen en las instancias estatales, con el objeto de tomar una posición honesta y cívica sobre cada uno de ellos. Apoyándolos u oponiéndose, independientemente de si se trata de una propuesta de gobierno, de alguna fracción legislativa o de algún movimiento social. La piedra de toque para evaluar los asuntos, deberá ser el bienestar general de los ciudadanos y, bajo esa óptica, todas las propuestas deben ponderarse sin importar su fuente.

La generación de consensos multipartidistas sobre la política nacional, es más compleja y, por ende, más ardua y difícil de alcanzar que en las épocas pasadas. Empero, una vez que se alcanzan los acuerdos negociados –siempre sobre la mesa, nunca por abajo- entre todas las fuerzas políticas, no sólo la decisión será más firme, sino que la ejecución de las políticas contará con el beneplácito de las partes y consecuentemente, será más efectiva.

Estudios empíricos profundos, como los realizados por el politólogo norteamericano Arend Lijphart, han demostrado que los modelos de democracia consensuales y multipartidistas, estimulan el crecimiento económico, el control de la inflación y del déficit, así como aspectos de desarrollo humano, tales como la igualdad política, los derechos humanos, la equidad de género, la participación ciudadana y el resguardo ecológico, aún con más eficacia que el modelo mayoritario y bipartidista. Al respecto, sentencia Lijphart;

"Puesto que el desempeño global total de las democracias consensuales es claramente superior al de las democracias mayoritarias, la opción consensual es la opción política más atractiva para los países en proceso de democratización o que contemplan la reforma democrática." (Lijphart, 2000: 279)

Los discursos de la "ingobernabilidad", que tratan de deslegitimar las configuraciones políticas negociadas y consensuales del sistema político, son democráticamente

peligrosos y no resisten un análisis serio. Ingovernabilidad que, con un ropaje "científico", trata de ocultar la incapacidad y, peor aún, la indisponibilidad de algunos políticos, para lograr consensos sobre los principales tópicos del quehacer nacional de las sociedades.

En el nuevo contexto político de concertación y negociación política, por el que transitan muchas sociedades, es necesario advertir que, conforme se profundiza el proceso de la globalización, se presenta la necesidad de efectuar cambios en el funcionamiento de la vida política, tanto del Estado en general y de la gestión de gobierno en particular.

Como sostiene el filósofo español, Fernando Savater, es un grave error en el que muchas personas caen, entre ellas muchos cristianos, al creer que se puede prescindir de la *política*. Ésta, en su recto y sano sentido, es una actividad de entrega, de visión y desprendimiento, en pro del bien común. Se trata de una de las más nobles actividades sociales, que busca la superación y el mejoramiento integral del ser humano. Al respecto, señala Savater;

"A fin de cuentas, de lo que se trata es de aprovechar al máximo las ventajas de vivir juntos, en comunidad. La principal de esas ventajas es aunar esfuerzos y así lograr objetivos que cada cual por sí mismo nunca conseguiría. Una dirección única posibilita esa unidad de colaboración y tal dirección debe tener cierta estabilidad, para garantizar que la unidad social no sea cosa de un día, sino algo en lo que puede confiarse" (Savater, 2000: 58).

En realidad, de lo que sí se debe prescindir, es de la forma tradicional de *hacer* política, que no concuerda con las aspiraciones y necesidades actuales de la ciudadanía, ni con los principios cristianos básicos. Eso significa desechar al político tradicional, que es, por naturaleza, verticalista, acostumbrado a las imposiciones en reuniones pequeñas, sin testigos y con poca transparencia.

La *nueva política*, basada en la discusión inteligente y cristalina de todas las fuerzas políticas de la sociedad, en aras de generar consensos positivos, es la solución y la alternativa. Se trata de avanzar hacia una democracia participativa, que no sustituya la representativa, sino que la profundice, pues aquel estilo de hacer política ya no cabe en las sociedades contemporáneas.

Por eso, no debe preocupar que los distintos grupos sociales pugnen por manifestarse para conseguir un lugar dentro de la sociedad, donde crear, expresar, trabajar y dar su aporte a la misma, satisfaciendo honestamente sus necesidades materiales o espirituales. No se trata, eso sí, de caer en el *relativismo político*, con el que se acepta todo, sin importar su contenido. Aquello que se proponga en oposición a las Sagradas Escrituras, debe ser rechazado de plano por todo aquel que profese la ideología política del *cristianismo social*. Se trata de patrocinar la democracia hacia la *participación política*, nunca abdicando de los principios cristianos.

Las preocupantes tendencias hacia al "abstencionismo", que algunos pretenden minimizar cuando señalan que países como los Estados Unidos de América, tienen índices que rondan el 50% de abstención, apuntan hacia un desgaste creciente de la importancia que la ciudadanía otorga a la política y la función pública. En esos términos, no se debe ocultar la tarea urgente de revisar y fortalecer la democracia, para revertir el error cívico de los ciudadanos que "no votan", ni participan en los asuntos de la comunidad nacional.

Lo contrario a la *autoexclusión* es la *participación política*. Aunque la definición de la agenda política nacional de cada país, no es patrimonio exclusivo de ninguna de las fuerzas políticas participantes en el proceso político, una plataforma programática articulada bajo el alero doctrinal del *cristianismo social*, debe contribuir a desarrollar una sociedad más democrática y equitativa para todos.

4. Ética Política: Transparencia, Concertación y Rendición de Cuentas

El político tradicional, es reacio a la rendición de cuentas, puesto que se considera a sí mismo, por encima de los ciudadanos y, por lo tanto, no se debe a ellos. Pero la *nueva política*, requiere, entre otras cosas, de una disposición total a rendir cuentas, no sólo periódicamente, cada año o cada cuatro años, de manera reglamentaria y formal, sino en el momento que sea necesario, de una manera natural.

La corrupción, desafortunadamente, ha dejado de ser un mal marginal de nuestra sociedad, para ocupar un lugar central. Sin duda, se debe a que el mundo se encuentra, según la sentencia escatológica del Apóstol Pedro, en los "días de Noé". Si algo ha influido en la ciudadanía, creando un clima de desconfianza y descontento hacia la política, es el mal ejemplo de algunos políticos quienes, actuando en beneficio propio, traicionaron la confianza en ellos depositada (Proyecto Estado de la Nación, 2002: 61).

La transparencia en nuestros actos, entonces, es una de las mayores contribuciones que podemos darle al país para que los costarricenses recuperen la fe en la función pública. Para ello, apelamos permanentemente, por nuestra investidura popularmente avalada, al control político de los actos de gobierno y de todas las funciones del Estado.

Es nuestra obligación detener la indiferencia política, que genera una autoexclusión de parte de algunos sectores de la ciudadanía que se arrojan así mismos al ostracismo político con un "levantar de hombros" que no conduce a ninguna parte. Como sentencia Paramio;

"...en ausencia de previsión sobre lo que puedan hacer los partidos políticos, y ante el verosímil agotamiento o desgaste de las figuras carismáticas o caudillistas como alternativas a los partidos políticos tradicionales, se imponga una tendencia de disminución de la participación

política global (....) Es decir, se podría producir simplemente una situación de amplia apatía política, con al autoexclusión de la esfera de lo público, de un gran número de ciudadanos”(Paramio, 1996: 87).

El *cristianismo social* parte de la base de que la mejor oferta política que se le puede hacer a la ciudadanía, es la ética en la función pública. No una ética autoimpuesta y, por lo tanto, anticristiana, sino una ética definida según los parámetros que Dios ha establecido a través de su palabra, una moral dada por Dios, en relación con la cual los cristianos obedecen y siguen fielmente.

5. El papel del Estado

La cuestión del Estado debe zanjarse con claridad para toda doctrina política que aspire a sentar sus bases sobre los principios cristianos establecidos en la Palabra de Dios. La fusión entre Iglesia y Estado es tan peligrosa y nociva, como su separación absoluta. El *cristianismo social* cree en un Estado plenamente autónomo de la Iglesia como organización formal, regido sobre la base del imperio de la ley y los valores morales fundamentales. Ni debe estatizarse a la Iglesia, ni debe el Estado mutar en templo de adoración. Pero tampoco es lo más apropiado que la conducción del Estado ocurra con total independencia frente a los principios de Dios, pues si no existe la piedra de toque moral, los detentadores del poder del Estado, harán de éste un fin en sí mismo y no un medio para honrar a Dios y servir a los semejantes.

La separación entre Iglesia y Estado debe permanecer como un legado democrático básico, inspirado en la fe y la iluminación intelectual de la humanidad. Pero los políticos, los que ejercen el poder del Estado, deben pertenecer a la Iglesia, deben ser hombres y mujeres temerosos de Dios, dispuestos a seguir sus estatutos, prestos a obedecer su Palabra. Los políticos cristianos, son la alternativa política a la corrupción, la desidia, el nihilismo político y el egoísmo. Dios es gobierno y por eso, los políticos deben ser personas que respetan y aman a Dios más que a sí mismos, para ejercer su labor, con base en Sus designios.

El papel del Estado debe expresarse en una funcionalidad solidaria, al servicio de la dignidad humana más fundamental, establecida por Dios. Para el *cristianismo social*, no es el tamaño del Estado, su forma, el parámetro de evaluación básico para comprender sus alcances; es más bien su rol funcional en la sociedad, el papel que la colectividad le ha asignado políticamente, lo que determina el perfil de su tamaño. Como ideal político, ese rol funcional debe expresar la capacidad objetiva que el Estado tiene para promover la cooperación social en un territorio, de tal manera que se proteja la libertad y la igualdad humana establecida por Dios, sobre la base de la solidaridad como principio articulador central.

EPÍLOGO: HACIA LA RESTAURACIÓN NACIONAL DE LA POLÍTICA COSTARRICENSE CON BASE EN EL CRISTIANISMO SOCIAL

Cuando una fuerza política nueva se abre paso en el escenario nacional, sobre la base de convicciones morales serias y con propuestas y esfuerzos bien sopesados y planteados, en una óptica que trasciende el mero partidismo sectorial y el personalismo politiquero, esa seriedad, responsabilidad y esfuerzo pueden abrir brecha en beneficio de la ciudadanía y la nación.

Nuestra visión de la política como la praxis del *cristianismo social*, es la respuesta que, sobre los principios cristianos establecidos en las Santas Escrituras, proponemos en el Partido Restauración Nacional. El *cristianismo social* es la *luz* que puede restaurar a la política y la Nación, en una sólida perspectiva de valores y convicciones cristianos.

Esta nueva visión política, apegada a los principios del cristianismo social, constituyen las puntas de lanza de nuestro proyecto político y, por lo tanto, la piedra de toque en la necesaria restauración nacional que requiere Costa Rica. Nosotros, así, ponemos nuestras cartas sobre la mesa, cartas jugadas con trabajo, sudor y esfuerzo ante los costarricenses, que en ese sentido, tienen su turno en la praxis política que decidirá los destinos y la verdadera renovación del país en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Avendaño Calvo, Carlos; La problemática de la niñez y la adolescencia en la Costa Rica actual, documento mimeografiado, agosto del 2002.
- Avendaño Calvo, Carlos; La biblia y la política, documento mimeografiado, San José, 2001.
- Avendaño Calvo, Carlos; Plan Estratégico: Para una gestión parlamentaria eficiente (2002-2006), documento mimeografiado, San José, Abril del 2002.
- Beyme, Klaus Von; Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la posmodernidad, 1ª edición, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- Castells, Manuel; La era de la información. Economía sociedad y cultura., vol. I, La sociedad red, 1ra. edición, Editorial Alianza, Madrid, 1998.
- Lijphart, Arendt; Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países, 1ª edición, Editorial Ariel, Barcelona, 2000.
- Luhmann, Niklas; Teoría Política en el Estado de bienestar, 1ª edición, Editorial Alianza, Madrid, 1997.
- Mattelart, Armand; Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global, 1ra. edición, Piados editores, Barcelona, 2000.
- Paramio, Ludolfo; "La sociedad desconfiada: Incertidumbre social e ideología neoliberal del mercado puro". En: Meyemberg, Yolanda y Espinoza, Ricardo; Política y Ciencia Política. Conferencias Magistrales, Congreso Nacional de Ciencia Política, 1ª edición, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral, México, 1996.
- Proyecto Estado de la Nación; Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, 7º informe 2000, 1ª edición, San José, 2002.
- Rovira Mas, Jorge; "¿Hacia la consolidación del bipartidismo?". En: Revista Espacios, No. 1, FLACSO/CEDAL/EBERT, 1994, pp. 39-46.
- Sartori, Giovanni; Hommo videns, 1ª edición, Editorial Taurus, México, 1999, p. 79-80.
- Savater, Fernando; Política para Amador, 18ª edición, Ariel editores, Barcelona, 2000.
- Touraine Allain; Crítica de la modernidad, 1ra. edición, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.
- Sociedades Bíblicas Unidas, Santa Biblia, versión Reina Valera, Sociedades Bíblicas Unidas, 1960,